

Informe de Auditoría

**CÉDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



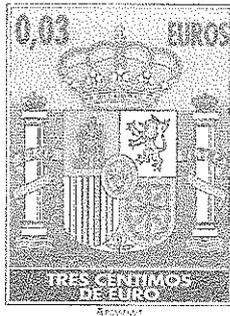
Francisco J. Fuentes García



28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

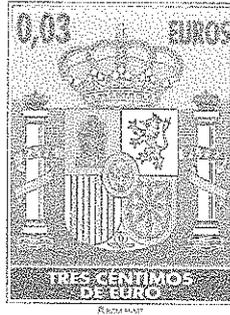


OK5951695

**CÉDULAS TDA 13,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



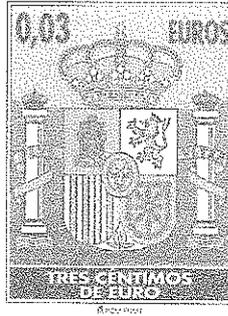
OK5951696

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

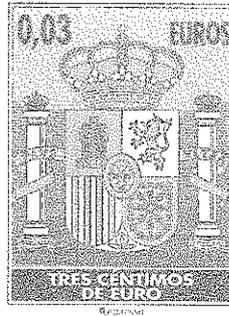


CLASE 8.ª



OK5951697

BALANCES DE SITUACIÓN

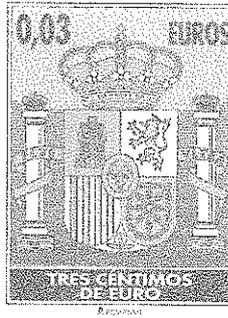


OK5951698

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 13, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	2.140.000
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		2.278.396	139.193
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	2.142.504	2.895
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	1.226
Derechos de crédito			-
Cédulas hipotecarias		2.140.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.107	1.669
Otros activos financieros			
Otros		397	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	135.892	136.298
Tesorería		135.892	136.298
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>2.278.396</u>	<u>2.279.193</u>



OK5951699

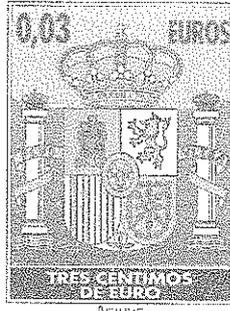
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 13, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	2.275.819
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Serie no subordinada		-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Crédito línea de liquidez		-	135.819
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		2.278.396	3.374
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	2.277.926	2.895
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Serie no subordinada		2.140.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.107	2.895
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados y no vencidos		-	-
Crédito Línea de Liquidez		135.819	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		470	479
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		461	475
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		9	4
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2.278.396	2.279.193

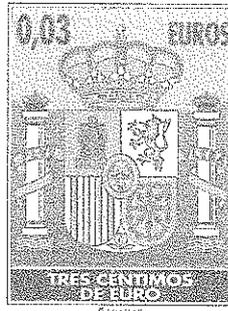


CLASE 8.ª



OK5951700

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5951701

CLASE 8.ª

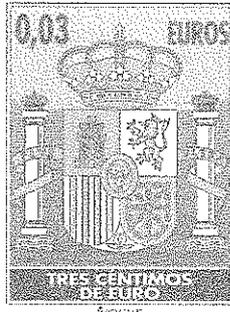
CÉDULAS TDA 13, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	26.272	47.106
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	26.271	47.093
Otros activos financieros	1	13
2. Intereses y cargas asimilados	(26.271)	(47.181)
Obligaciones y otros valores negociables	(26.271)	(47.181)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	1	(75)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	1	-
4. Diferencias de cambio (neto)		
5. Otros ingresos de explotación		
6. Otros gastos de explotación	(16)	(9)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(6)	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(10)	(9)
7. Deterioro de activos financieros (neto)		
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	-	-
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)		
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	14	84
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

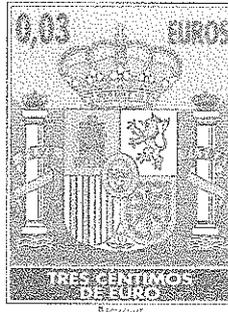


CLASE 9.ª



OK5951702

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5951703

CLASE 8ª

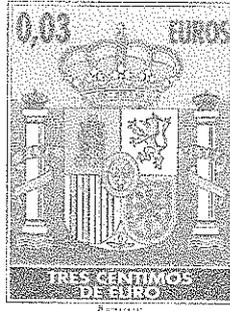
CÉDULAS TDA 13, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(395)	142
Intereses cobrados de los activos titulizados	1	13
Intereses pagados por valores de titulización	25.833	52.356
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(25.832)	(52.356)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	1.486	2.606
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(1.486)	(2.593)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(396)	129
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(396)	129
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(11)	(5)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	120.000
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	(120.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(11)	(5)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(11)	(5)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(406)	137
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	136.298
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	135.892

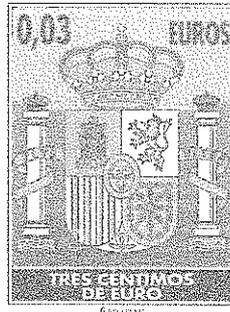


CLASE 8.ª



OK5951704

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5951705

CLASE 8.ª

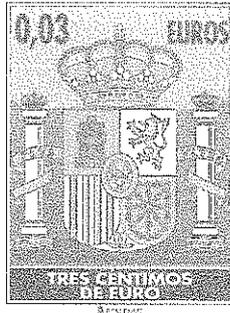
CÉDULAS TDA 13, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

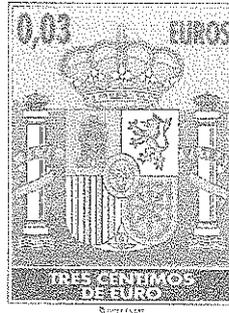


CLASE 8.ª



OK5951706

MEMORIA



OK5951707

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 13, F.T.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 13, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 3 de diciembre de 2008, agrupando un total de cuarenta y una Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 2.260.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 2 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 2.260.000.000 euros (Nota 8).

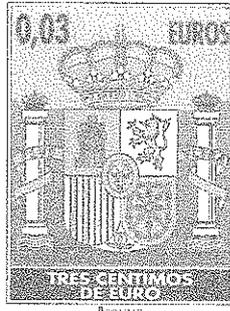
El activo de CÉDULAS TDA 13 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Bancaja, Banco de Valencia, Caixa laietana, Caixa Ontinyent, Caixa Penedés, Caja de Jaén, Caja Duero, Caja España, Caja Guadalajara, Caja Castilla la Mancha y Caja Canarias. El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos.



OK5951708

CLASE 8.ª

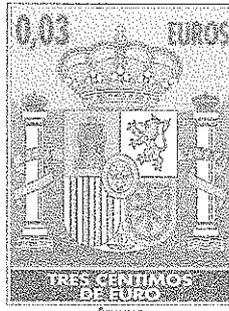
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las Agencias de Calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva Sociedad Gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V., procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el tercer (3º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (5 de diciembre de 2014) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos.
- (ii) Los rendimientos de las Cuentas del Fondo.
- (iii) La línea de liquidez para dotación del Fondo de liquidez.
- (iv) Las disposiciones de la Línea de Liquidez.
- (v) Los ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora.
- (vi) El producto de la amortización de las Cédulas Hipotecarias.



OK5951709

CLASE 8.ª

- (vii) Otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (viii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias.

d) Insolvencia del Fondo

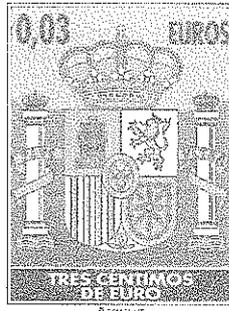
Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos de constitución y de emisión, gastos periódicos, gastos extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias y Bonos e impuestos.
2. Pago de Intereses devengados de los Bonos.
3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez.
4. Devolución de los importes dispuestos de la Línea de Liquidez.
5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en la Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los Bonos.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera en la Fecha de Vencimiento Final, o en la Fecha de Liquidación del Fondo, si es anterior, o de la Remuneración Distribuible, en la Fecha de Pago en la que se produzca una Amortización Anticipada Voluntaria.

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.



OK5951710

CLASE 8.ª

2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 306.666 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (5 de diciembre de 2008), una sola vez durante la vida de la operación.

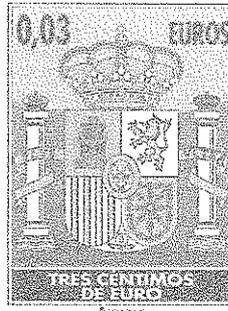
f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja Madrid y EBN Banco no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.



OK5951711

CLASE 8.ª

- Caja Madrid podrá subcontratar con terceros de reconocida solvencia, el mantenimiento y administración de las cuentas que se abran a nombre del fondo, siempre que se obtenga la previa autorización de la Sociedad Gestora y el subcontratista renuncie a ejercer cualquier clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo, no se perjudique, en modo alguno, la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación y se comunique a la CNMV. Caja Madrid será responsable solidario frente al Fondo y a la Sociedad Gestora de todas las acciones de subcontratista.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El Agente de Pagos recibirá una comisión inicial y única, igual a 40.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (5 de diciembre de 2008), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

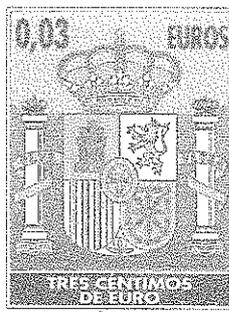
h) Normativa legal

CÉDULAS TDA 13, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OK5951712

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

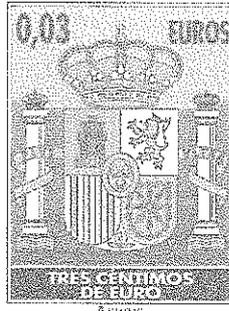
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OK5951713

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

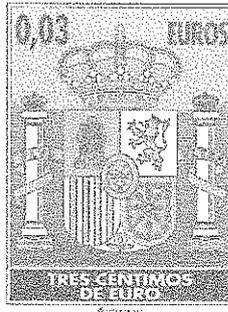
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 0:



OK5951714

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de las cédulas y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de las Cédulas como de los Bonos, conforme a la escritura tendrá lugar el 2 de diciembre de 2011.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

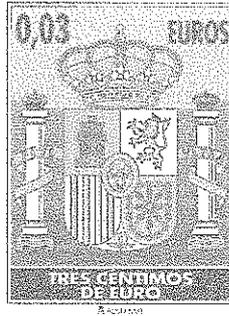
• **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.ª



OK5951715

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

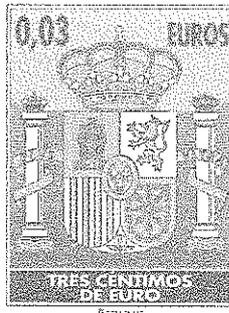
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.



OK5951716

CLASE 8.ª

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

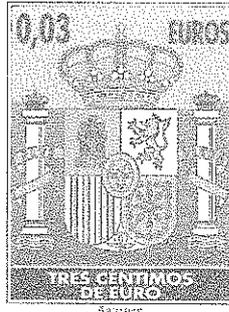
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



OK5951717

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

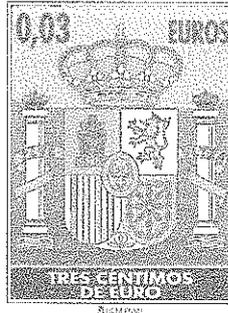
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OK5951718

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

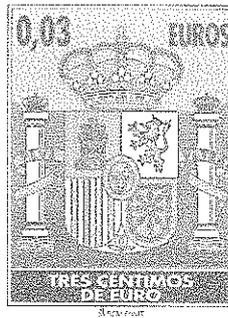
Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las cuarenta y una Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK5951719

CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	2.142.107	2.141.669
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.226
Otros activos financieros	397	-
Tesorería	135.892	136.298
Total Riesgo	<u>2.278.396</u>	<u>2.279.193</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

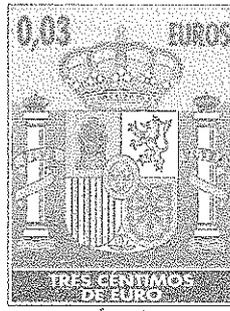
La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	2.140.000	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.107	2.107
Otros activos financieros	-	397	397
	<u>-</u>	<u>2.142.504</u>	<u>2.142.504</u>

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.226	1.226
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.140.000	-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.669	1.669
	<u>2.140.000</u>	<u>2.895</u>	<u>2.142.895</u>



CLASE 8.ª



OK5951720

6.1 Derechos de crédito

La cartera de activos estaba compuesta por cuarenta y una Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes Emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	NÚMERO DE CEDULAS HIPOTECARIAS SINGULARES (miles de euros)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Bancaja	10 de 50.000	500.000
Banco de Valencia	10 de 50.000	500.000
Caixa Laietana	3 de 50.000	150.000
Caixa Ontinyent	1 de 40.000	40.000
Caja Penedés	1 de 300.000	300.000
Caja de Jaén	1 de 20.000	20.000
Caja Duero	4 de 50.000	200.000
Caja España	6 de 50.000	300.000
Caja Guadalajara	1 de 50.000	50.000
CCM	2 de 50.000	100.000
Caja Canarias	2 de 50.000	100.000
	<u>41</u>	<u>2.260.000</u>

Las Cédulas fueron emitidas, el 3 de diciembre de 2008 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

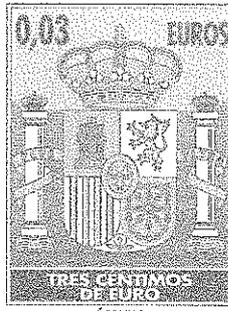
Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés variable consistente en la suma del Tipo de Interés del Preferencia (Euribor a un mes) y un margen de 45 puntos básicos pagadero trimestralmente. Su vencimiento es en 3 años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.



CLASE 8.ª

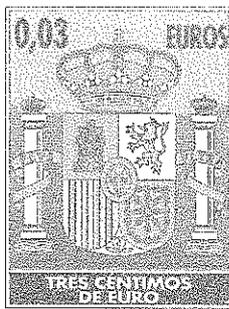


OK5951721

- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la Cédula Hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la Cédula Hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la Cédula Hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la Cédula Hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 5 de diciembre de 2014.
- (xii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la Cédula Hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.



CLASE 8.ª



OK5951722

- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la Cédula Hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de la Cédula Hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la Escritura de constitución y en el Folleto de emisión reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la Cédula Hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

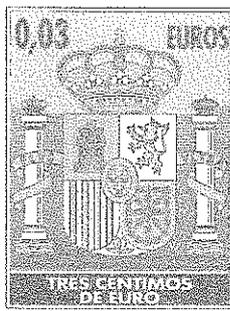
Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Miles de euros			
2010			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.140.000	-	2.140.000
Miles de euros			
2009			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.260.000	(120.000)	2.140.000



CLASE 8.ª



OK5951723

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

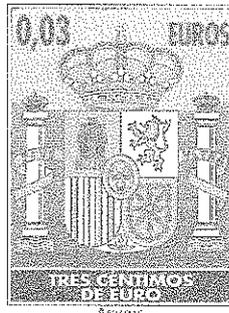
	Miles de euros							
	2010							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	2.140.000	-	-	-	-	-	-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.107	-	-	-	-	-	-	2.107
Otros activos financieros	397	-	-	-	-	-	-	397
	<u>2.142.504</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.142.504</u>

	Miles de euros							
	2009							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	2.140.000	-	-	-	-	-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.669	-	-	-	-	-	-	1.669
	<u>1.669</u>	<u>2.140.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.141.669</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 26.271 miles de euros (2009: 47.093 miles de euros), de los que 2.107 miles de euros (2009: 1.669 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.



OK5951724

CLASE 8.ª

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Caja Madrid como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida mensualmente el día 5 de cada mes o, en el supuesto de no ser dicha fecha día hábil, el siguiente día hábil.

Adicionalmente el Fondo tiene suscrita y desembolsada en su totalidad una Línea de Liquidez con Banco Popular por un importe de 135.819 miles de euros, recogida a 31 de diciembre de 2010 en la cuenta de Tesorería (2009: 135.819 miles de euros).

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	135.892	136.298
	<u>135.892</u>	<u>136.298</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería de importe significativo tras la devolución de los mismos a las entidades cedentes por importe de 1.486 miles de euros (2009: 2.606 miles de euros).

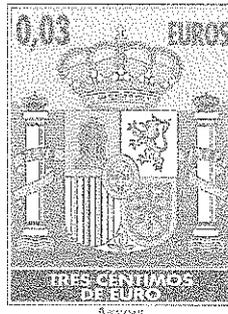
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	2.140.000	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.107	2.107
	-	<u>2.142.107</u>	<u>2.142.107</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	-	135.819	135.819



CLASE 8.ª



OK5951725

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.140.000	-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.895	2.895
	<u>2.140.000</u>	<u>2.895</u>	<u>2.142.895</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	<u>135.819</u>	-	<u>135.819</u>

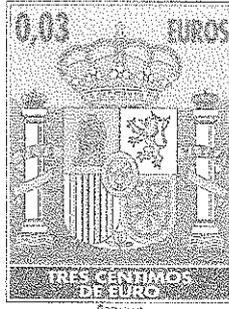
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.260.000.000 euros.
Número de Bonos	45.200 bonos.
Importe nominal unitario	50.000 euros.
Interés variable	Euribor a un mes más un diferencial de 45 puntos básicos.
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	Los días 5 de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fecha de inicio del devengo de intereses	5 de diciembre de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	5 de marzo de 2009.



CLASE 8.ª



OK5951726

Amortización

El valor de amortización será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (3º aniversario de la fecha de desembolso). Todos los Bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 5 de diciembre de 2011 (Fecha de Vencimiento Legal).

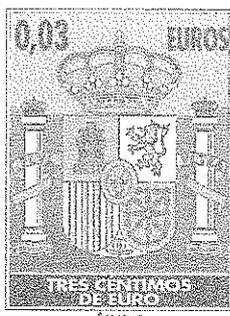
Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante el ejercicio 2010 no se ha producido movimiento en el epígrafe de Bonos de Titulización, siendo el único movimiento en el ejercicio 2009 la amortización de bonos por importe de 120.000 miles de euros.



OK5951727

CLASE 8.ª

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	2.140.000	-	-	-	-	-	-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.107	-	-	-	-	-	-	2.107
	<u>2.142.107</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.142.107</u>

	Miles de euros							Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	2.140.000	-	-	-	-	-	2.140.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.895	-	-	-	-	-	-	2.895
	<u>2.895</u>	<u>2.140.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.142.895</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 26.271 miles de euros (2009: 47.181 miles de euros), de los que 2.107 miles de euros (2009: 2.895 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

La Agencia de calificación fue Fitch Rating España, S.A.:

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por la Agencia de calificación Fitch para la serie de bonos es el siguiente:

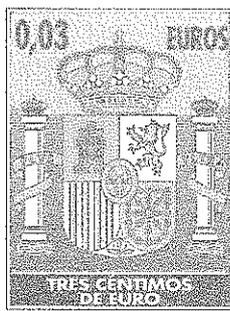
	Situación actual
	<u>FITCH</u>
Serie A	AA

8.2 Línea de Liquidez.

El 3 de diciembre de 2008, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.



CLASE 8.ª



OK5951728

A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditante	Importe de su participación Miles de euros	%
ICO	203.626	100%
	<u>203.626</u>	<u>100%</u>

A lo largo del ejercicio 2010 se han devengado intereses de préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 1.486 miles de euros (2009: 2.593 miles de euros), no encontrándose importe pendiente de vencimiento al 31 de diciembre. La cuenta de pérdidas y ganancias no refleja gasto alguno ya que estos importes le son reembolsados al Fondo por las entidades cedentes.

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

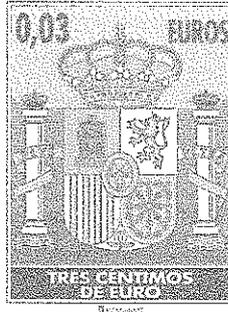
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a



OK5951729

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

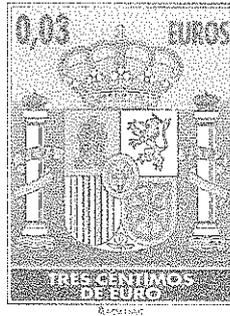
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

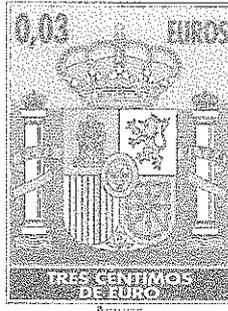


OK5951730

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5951731

CÉDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 13, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 3 de diciembre de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 5 de diciembre de 2008, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil doscientos sesenta millones (2.260.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (50.000) euros nominales cada uno. Se emitieron veinte mil (45.200) bonos, de una única serie.

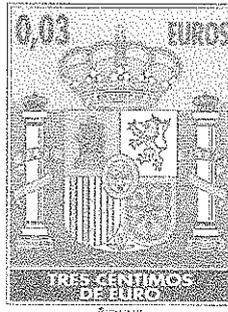
Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será el 5 de diciembre de 2011 o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 5 de diciembre de 2014 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 13 está integrado por cincuenta y cuatro cédulas (54) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja Madrid, emitidas por Bancaja, Caixa Ontinyent, Caja Duero, Banco de Castilla la Mancha (anteriormente Caja Castilla la Mancha), Banco de Valencia, Caixa Penedes, Caja España, Caja de Canarias, Caixa Laietana, Caja de Jaen y Caja Guadalajara.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 1.538.227,6 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



CLASE 8ª



OK5951732

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró dos contratos de Línea de Liquidez:

1.-“Línea de Liquidez para la dotación del Fondo de Liquidez”, con carácter simultáneo al otorgamiento de escritura de Constitución, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja, Caixa Ontinyent, Caja Duero, Caja Castilla la Mancha, Banco de Valencia, Caixa Penedes, Caja España, Caja de Canarias, Caixa Laietana, Caja de Jaen y Caja Guadalajara, destinado en fecha de desembolso para la dotación del 66,7% del Fondo de Liquidez, por un importe máximo de 135.818.542€, y se distribuirá a prorrata y mancomunadamente entre los acreditantes con arreglo a las siguientes participaciones:

EMISORES	IMPORTE
Bancaja	30.048.350
Caixa Ontinyent	30.048.350
Caja Duero	9.014.505
Caja Castilla la Mancha	2.403.868
Banco de Valencia	18.029.010
Caixa Penedes	1.201.934
Caja España	12.019.340
Caja de Canarias	18.029.010
Caixa Laietana	3.004.835
Caja de Jaen	6.009.670
Caja Guadalajara	6.009.670

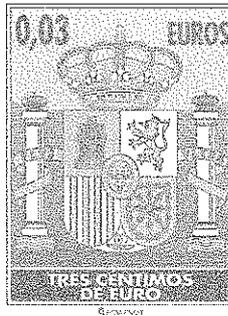
2.- “Línea Liquidez ICO” , con carácter simultáneo al otorgamiento de escritura de Constitución, en representación y por cuenta del fondo, la Sociedad Gestora por un importe principal máximo coincidente con el 33,3% del Límite Máximo del Fondo de Liquidez. es decir, por 67.807.458 EUROS.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias dos días hábiles antes a la fecha de pago durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 5 de marzo, 5 de junio, 5 de septiembre y 5 de diciembre. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 5 de marzo de 2009.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 05/12/2011 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK5951733

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

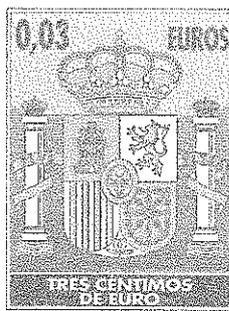
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK5951734

CLASE 8.ª

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

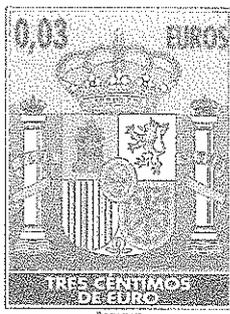
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las cuarenta y una Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5951735

CLASE 8.^a

CÉDULAS TDA 13 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.140.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.140.000.000	47.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		94,69%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		2.107.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) Bono A		1,477%
6. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 25.833.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	73.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	0
3. Saldo de la cuenta de Línea de Liquidez:	135.819.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

1. Fondo de Liquidez dotado con cargo a la Línea de Liquidez:	
- Importe disponible desembolsado en Cuenta de Depósito:	135.819.000,00
2. Línea liquidez ICO:	
- Importe Disponible:	67.807.000,00

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 0,00

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

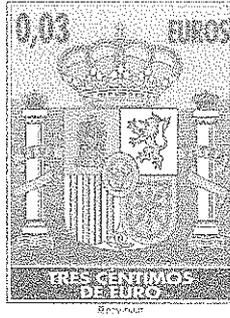
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACION

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0318826007	Bono A	FCH	AA (sf)	AAA (sf)



CLASE B. 20



OK5951736

Denominación del Fondo:	CEBULAS TDA 13, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

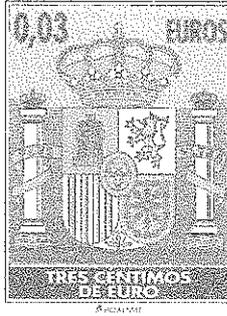
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulados	31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		05/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0452	0	0	0	0504	0	0570	0
Aragón	0401	0	0477	0	0	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0479	0	0	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	2	0430	100.000.000	2	0482	0508	2	0534	100.000.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0	0483	0509	0	0535	0
Castilla León	0406	10	0432	500.000.000	10	0484	0510	10	0536	500.000.000
Castilla La Mancha	0407	3	0433	150.000.000	3	0485	0511	3	0537	150.000.000
Castilla La Mancha	0408	2	0434	330.000.000	2	0486	0512	4	0538	450.000.000
Cataluña	0409	0	0435	0	0	0487	0513	0	0539	0
Costa	0410	0	0436	0	0	0488	0514	0	0540	0
Extremadura	0411	0	0437	0	0	0489	0515	0	0541	0
Galicia	0412	0	0438	0	0	0490	0516	0	0542	0
Madrid	0413	0	0439	0	0	0491	0517	0	0543	0
Madrid	0414	0	0440	0	0	0492	0518	0	0544	0
Madrid	0415	0	0441	0	0	0493	0519	0	0545	0
Madrid	0416	0	0442	0	0	0494	0520	0	0546	0
Madrid	0417	21	0443	1.040.000.000	21	0495	0521	21	0547	1.040.000.000
Madrid	0418	0	0444	0	0	0496	0522	0	0548	0
Madrid	0419	39	0445	2.140.000.000	39	0497	0523	41	0549	2.260.000.000
Madrid	0420	0	0446	0	0	0498	0524	0	0550	0
Madrid	0421	0	0447	0	0	0499	0525	0	0551	0
Madrid	0422	0	0448	0	0	0500	0526	0	0552	0
Madrid	0423	39	0449	2.140.000.000	39	0501	0527	41	0553	2.260.000.000
Madrid	0424	0	0450	0	0	0502	0528	0	0554	0
Madrid	0425	0	0451	0	0	0503	0529	0	0555	0
Madrid	0426	0	0452	0	0	0504	0530	0	0556	0
Madrid	0427	0	0453	0	0	0505	0531	0	0557	0
Madrid	0428	0	0454	0	0	0506	0532	0	0558	0
Madrid	0429	0	0455	0	0	0507	0533	0	0559	0
Madrid	0430	0	0456	0	0	0508	0534	0	0560	0
Madrid	0431	0	0457	0	0	0509	0535	0	0561	0
Madrid	0432	0	0458	0	0	0510	0536	0	0562	0
Madrid	0433	0	0459	0	0	0511	0537	0	0563	0
Madrid	0434	0	0460	0	0	0512	0538	0	0564	0
Madrid	0435	0	0461	0	0	0513	0539	0	0565	0
Madrid	0436	0	0462	0	0	0514	0540	0	0566	0
Madrid	0437	0	0463	0	0	0515	0541	0	0567	0
Madrid	0438	0	0464	0	0	0516	0542	0	0568	0
Madrid	0439	0	0465	0	0	0517	0543	0	0569	0
Madrid	0440	0	0466	0	0	0518	0544	0	0570	0
Madrid	0441	0	0467	0	0	0519	0545	0	0571	0
Madrid	0442	0	0468	0	0	0520	0546	0	0572	0
Madrid	0443	0	0469	0	0	0521	0547	0	0573	0
Madrid	0444	0	0470	0	0	0522	0548	0	0574	0
Madrid	0445	0	0471	0	0	0523	0549	0	0575	0
Madrid	0446	0	0472	0	0	0524	0550	0	0576	0
Madrid	0447	0	0473	0	0	0525	0551	0	0577	0
Madrid	0448	0	0474	0	0	0526	0552	0	0578	0
Madrid	0449	0	0475	0	0	0527	0553	0	0579	0
Madrid	0450	0	0476	0	0	0528	0554	0	0580	0
Madrid	0451	0	0477	0	0	0529	0555	0	0581	0
Madrid	0452	0	0478	0	0	0530	0556	0	0582	0
Madrid	0453	0	0479	0	0	0531	0557	0	0583	0
Madrid	0454	0	0480	0	0	0532	0558	0	0584	0
Madrid	0455	0	0481	0	0	0533	0559	0	0585	0
Madrid	0456	0	0482	0	0	0534	0560	0	0586	0
Madrid	0457	0	0483	0	0	0535	0561	0	0587	0
Madrid	0458	0	0484	0	0	0536	0562	0	0588	0
Madrid	0459	0	0485	0	0	0537	0563	0	0589	0
Madrid	0460	0	0486	0	0	0538	0564	0	0590	0
Madrid	0461	0	0487	0	0	0539	0565	0	0591	0
Madrid	0462	0	0488	0	0	0540	0566	0	0592	0
Madrid	0463	0	0489	0	0	0541	0567	0	0593	0
Madrid	0464	0	0490	0	0	0542	0568	0	0594	0
Madrid	0465	0	0491	0	0	0543	0569	0	0595	0
Madrid	0466	0	0492	0	0	0544	0570	0	0596	0
Madrid	0467	0	0493	0	0	0545	0571	0	0597	0
Madrid	0468	0	0494	0	0	0546	0572	0	0598	0
Madrid	0469	0	0495	0	0	0547	0573	0	0599	0
Madrid	0470	0	0496	0	0	0548	0574	0	0600	0
Madrid	0471	0	0497	0	0	0549	0575	0	0601	0
Madrid	0472	0	0498	0	0	0550	0576	0	0602	0
Madrid	0473	0	0499	0	0	0551	0577	0	0603	0
Madrid	0474	0	0500	0	0	0552	0578	0	0604	0
Madrid	0475	0	0501	0	0	0553	0579	0	0605	0
Madrid	0476	0	0502	0	0	0554	0580	0	0606	0
Madrid	0477	0	0503	0	0	0555	0581	0	0607	0
Madrid	0478	0	0504	0	0	0556	0582	0	0608	0
Madrid	0479	0	0505	0	0	0557	0583	0	0609	0
Madrid	0480	0	0506	0	0	0558	0584	0	0610	0
Madrid	0481	0	0507	0	0	0559	0585	0	0611	0
Madrid	0482	0	0508	0	0	0560	0586	0	0612	0
Madrid	0483	0	0509	0	0	0561	0587	0	0613	0
Madrid	0484	0	0510	0	0	0562	0588	0	0614	0
Madrid	0485	0	0511	0	0	0563	0589	0	0615	0
Madrid	0486	0	0512	0	0	0564	0590	0	0616	0
Madrid	0487	0	0513	0	0	0565	0591	0	0617	0
Madrid	0488	0	0514	0	0	0566	0592	0	0618	0
Madrid	0489	0	0515	0	0	0567	0593	0	0619	0
Madrid	0490	0	0516	0	0	0568	0594	0	0620	0
Madrid	0491	0	0517	0	0	0569	0595	0	0621	0
Madrid	0492	0	0518	0	0	0570	0596	0	0622	0
Madrid	0493	0	0519	0	0	0571	0597	0	0623	0
Madrid	0494	0	0520	0	0	0572	0598	0	0624	0
Madrid	0495	0	0521	0	0	0573	0599	0	0625	0
Madrid	0496	0	0522	0	0	0574	0600	0	0626	0
Madrid	0497	0	0523	0	0	0575	0601	0	0627	0
Madrid	0498	0	0524	0	0	0576	0602	0	0628	0
Madrid	0499	0	0525	0	0	0577	0603	0	0629	0
Madrid	0500	0	0526	0	0	0578	0604	0	0630	0
Madrid	0501	0	0527	0	0	0579	0605	0	0631	0
Madrid	0502	0	0528	0	0	0580	0606	0	0632	0
Madrid	0503	0	0529	0	0	0581	0607	0	0633	0
Madrid	0504	0	0530	0	0	0582	0608	0	0634	0
Madrid	0505	0	0531	0	0	0583	0609	0	0635	0
Madrid	0506	0	0532	0	0	0584	0610	0	0636	0
Madrid	0507	0	0533	0	0	0585	0611	0	0637	0
Madrid	0508	0	0534	0	0	0586	0612	0	0638	0
Madrid	0509	0	0535	0	0	0587	0613	0	0639	0
Madrid	0510	0	0536	0	0	0588	0614	0	0640	0
Madrid	0511	0	0537	0	0	0589	0615	0	0641	0
Madrid	0512	0	0538	0	0	0590	0616	0	0642	0
Madrid	0513	0	0539	0	0	0591	0617	0	0643	0
Madrid	0514	0	0540	0	0	0592	0618	0	0644	0
Madrid	0515	0	0541	0	0	0593	0619	0		



CLASE B.P.

OK5951737



Denominación del Fondo: **CEDULAS TOA 13, FTA**
 Denominación del Compartimento: **a**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2010**
 Período:

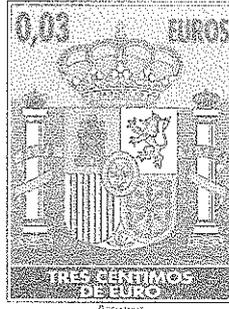
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASIVOS
CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	05/12/2008	05/12/2008	05/12/2008
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	0274	140.000.000	0209	140.000.000	0209	140.000.000
EEUU Dólar	0275	0253	0209	0209	0209	0209
USD	0276	0254	0209	0209	0209	0209
Japón Yen	0277	0255	0209	0209	0209	0209
JPY	0278	0256	0209	0209	0209	0209
Reino Unido Libra	0279	0257	0209	0209	0209	0209
GBP	0280	0258	0209	0209	0209	0209
Otros	0281	0259	0209	0209	0209	0209
Total	0282	0260	0209	0209	0209	0209

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 09.01



OK5951738

S.05.3

Denominación del Fondo: **CEĐULAS TDA 13, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2010**

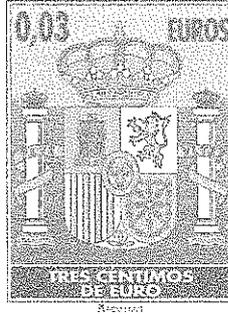
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Valor garantía	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		05/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% 40%	1100	0	1110	0	1120	0	1130	0	1140	0	1150	0
40% 60%	1101	0	1111	0	1121	0	1131	0	1141	0	1151	0
60% 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	0	1152	0
80% 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	0	1118	0	1128	0	1138	0	1148	0	1158	0
Media ponderada (%)												

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK5951739

S.05.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

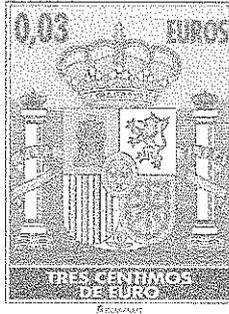
Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EURIBOR 3 m	39	2.140.000.000	0,45	1,48
Total	39	2.140.000.000	0,45	1,48

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8^a



OK5951741

9.015
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Estatus agregados: Periodo:
CEBULAS TDA 13, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	99,07	54	98,07	54	99,12	54
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20,00	2020	20,00	2020	20,00	2020
	100	54	100	54	100	54

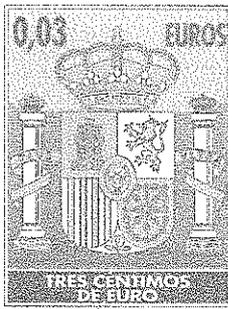
(1) Indiquee denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8ª

OK5951742



S.09.5	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 13, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 13, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

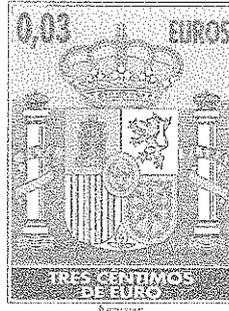
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		05/12/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	45.200	3060	2.140.000.000	3170	45.200	3230	2.260.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3170	2.140.000.000	3180	3390	3440	2.260.000.000
Japón Yen - JPY	3020	3060	3150	2.140.000.000	3190	3370	3250	2.260.000.000
Reino Unido Libra - GBP	3030	3050	3140	2.140.000.000	3200	3360	3260	2.260.000.000
Otras	3040	3150	3190	2.140.000.000	3210	3350	3280	2.260.000.000
Total	3050	45.200	3160	2.140.000.000	3220	45.200	3300	2.260.000.000



CLASE 8.^a



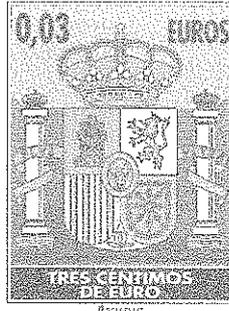
OK5951743

ANEXO I



CLASE B. 12

OK5951744



S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo: 31/12/2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		05/12/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030										
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031										
Préstamos Hipotecarios	0003	0032										
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	39	2.140.000.000	39	2.140.000.000	41	2.260.000.000	41	2.260.000.000		
Préstamos a Promotores	0005	0034										
Préstamos a PYMES	0007	0035										
Préstamos a Empresas	0008	0037										
Préstamos Corporativos	0009	0038										
Cédulas Territoriales	0010	0039										
Bonos de Tesorería	0011	0040										
Deuda Subordinada	0012	0041										
Créditos AAP	0013	0042										
Préstamos al Consumo	0014	0043										
Préstamos Automoción	0015	0044										
Arrendamiento Financiero	0016	0045										
Cuentas a Cobrar	0017	0046										
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047										
Bonos de Titulización	0019	0048										
Otros	0020	0049										
Total	0021	0050	39	2.140.000.000	39	2.140.000.000	41	2.260.000.000	41	2.260.000.000		

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OK5951745

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	-120.000.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-120.000.000	0212	-120.000.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.140.000.000	0214	2.140.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0	0215	5,31

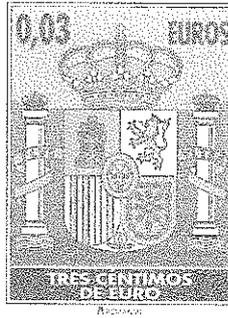
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 08.P

OK5951746



S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA	
Denominación del Compromiso: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principales pendientes no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
	Hasta 1 mes	0,7740	0,7720	0,7740	0,7760
	De 1 a 2 meses	0,7711	0,7721	0,7711	0,7751
	De 2 a 3 meses	0,7712	0,7722	0,7742	0,7752
	De 3 a 6 meses	0,7713	0,7723	0,7743	0,7753
	De 6 a 12 meses	0,7714	0,7724	0,7744	0,7754
	De 12 a 18 meses	0,7715	0,7725	0,7745	0,7755
	De 18 meses a 2 años	0,7716	0,7726	0,7746	0,7756
	De 2 a 3 años	0,7717	0,7727	0,7747	0,7757
	Más de 3 años	0,7718	0,7728	0,7748	0,7758
Total	0,7719	0,7729	0,7739	0,7749	0,7759

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

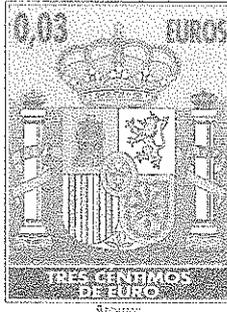
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios				
	Hasta 1 mes	0,7760	0,7760	0,7760	0,7760	0,7760	0,7760
	De 1 a 2 meses	0,7761	0,7761	0,7761	0,7761	0,7761	0,7761
	De 2 a 3 meses	0,7762	0,7762	0,7762	0,7762	0,7762	0,7762
	De 3 a 6 meses	0,7763	0,7763	0,7763	0,7763	0,7763	0,7763
	De 6 a 12 meses	0,7764	0,7764	0,7764	0,7764	0,7764	0,7764
	De 12 a 18 meses	0,7765	0,7765	0,7765	0,7765	0,7765	0,7765
	De 18 meses a 2 años	0,7766	0,7766	0,7766	0,7766	0,7766	0,7766
	De 2 a 3 años	0,7767	0,7767	0,7767	0,7767	0,7767	0,7767
	Más de 3 años	0,7768	0,7768	0,7768	0,7768	0,7768	0,7768
Total	0,7769	0,7769	0,7769	0,7769	0,7769	0,7769	0,7769

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5951747

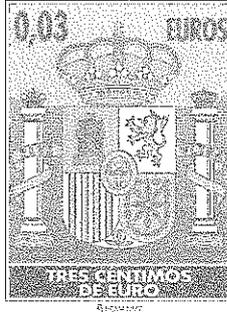
3.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tituladora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período:

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Certificaciones Hipotecarias	0454	0459	0466	0474	0422	0443	0468	0476	0394	0412	0430	0448
Préstamos Hipotecarios	0455	0460	0467	0475	0423	0444	0469	0477	0395	0413	0431	0449
Cédulas Hipotecarias	0456	0461	0468	0476	0424	0445	0470	0478	0396	0414	0432	0450
Préstamos a PYMES	0457	0462	0469	0477	0425	0446	0471	0479	0397	0415	0433	0451
Préstamos a Promotores	0458	0463	0470	0478	0426	0447	0472	0480	0398	0416	0434	0452
Préstamos a Empresas	0459	0464	0471	0479	0427	0448	0473	0481	0399	0417	0435	0453
Préstamos Corporativos	0460	0465	0472	0480	0428	0449	0474	0482	0400	0418	0436	0454
Bonos de Tesorería	0461	0466	0473	0481	0429	0450	0475	0483	0401	0419	0437	0455
Bonos de Subordinada	0462	0467	0474	0482	0430	0451	0476	0484	0402	0420	0438	0456
Creditos AAPP	0463	0468	0475	0483	0431	0452	0477	0485	0403	0421	0439	0457
Préstamos al Consumo	0464	0469	0476	0484	0432	0453	0478	0486	0404	0422	0440	0458
Préstamos Automoción	0465	0470	0477	0485	0433	0454	0479	0487	0405	0423	0441	0459
Arrendamiento Financiero	0466	0471	0478	0486	0434	0455	0480	0488	0406	0424	0442	0460
Cuentas a Cobrar	0467	0472	0479	0487	0435	0456	0481	0489	0407	0425	0443	0461
Derechos de Crédito Futuros	0468	0473	0480	0488	0436	0457	0482	0490	0408	0426	0444	0462
Bonos de Titulización	0469	0474	0481	0489	0437	0458	0483	0491	0409	0427	0445	0463
Otros	0470	0475	0482	0490	0438	0459	0484	0492	0410	0428	0446	0464
	0471	0476	0483	0491	0439	0460	0485	0493	0411	0429	0447	0465

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK5951748

S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FIA	
Denominación del Compartimento: 0	
Titularización de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

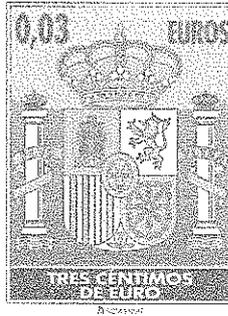
	31/12/2010		31/12/2009		05/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
Total	1306	1316	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	0,93	1327	1,93	1347	3,01

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	2,08	Situación cierre anual anterior	1,08	Situación inicial	0
Antigüedad	0,930	Años	0,934	Años	0



CLASE 0.ª



OK5951749

Denominación del fondo:	CECULAS TDA 13, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Etiquetas agregadas:	3112/2010
Período de la declaración:	CECULAS TDA 13, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

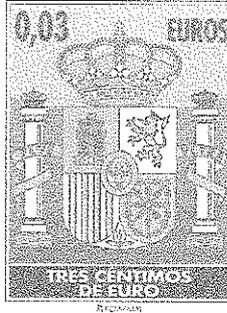
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0319826007	Bono A	45.200	47.000	2.140.000,000	0,88	45.200	47.000	2.140.000,000	1,93	45.200	50.000	2.260.000,000	3,01
Total		45.200	47.000	2.140.000,000	0,88	45.200	47.000	2.140.000,000	1,93	45.200	50.000	2.260.000,000	3,01

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 3.^a

OK5951750



3.0521

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 13, FTA

Denominación del compartimento: 0

Administración de la gestora: Titularidad de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.

Estado segregado: 31/12/2010

Perfil de la clasificación: CREDULAS TDA 13, FTA

Mecanismo de cobro de los valores admitidos:

CUADRO B

Saldo (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Indice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Ingresos acumulados (6)	Intereses no vencidos	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
23031822007	Bono A	13	EURIBOR 3 m	0,45	1,477	380	24	2.107.200	0	2.140.000.000	0	2.140.000.000
								2.107.200	0	2.140.000.000	0	2.140.000.000

Total

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su subdenominación. Cuando las filiales consideren no seguir ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá suministrar el grado de subordinación y el mecanismo de cobro de los intereses.

(3) La gestora deberá suministrar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR 3 m, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) La gestora deberá suministrar el margen de beneficio que corresponda en cada caso.

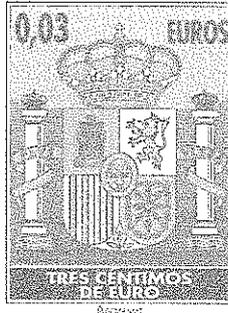
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Ingresos acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OK5951752

S.062
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 13, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: CEDULAS TDA 13, FTA
Mercadas de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

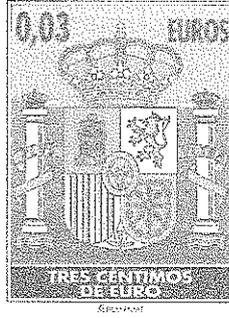
Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
Bono A	03/12/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0318826007	03/10	3330	3350	3360	3370

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooers, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reparará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASIFI 03



OK5951753

S.05.3
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 13, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación del compartimiento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 CEDULAS TDA 13, FTA Período de la declaración: 31/12/2010 CEDULAS TDA 13, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020 0040 0060 0070 0080 0090 0100 0110 0120 0150 0160 0170 0180	0010 0020 0040 0060 0070 0080 0090 0100 0110 0120 0150 0160 0170 0180
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	false	false
4. Póliza financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Póliza financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras pólizas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	203.626.000	203.626.000
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	1120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	1170
13. Otros	1180	1180

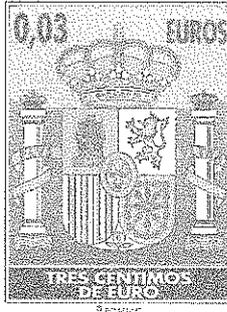
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Pólizas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Pólizas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras pólizas financieras	N/A	N/A
Contraparte de las líneas de liquidez	G-46002804	C.A. DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)
Entidad Avallista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OK5951754



S.05.4

Denominación del Fondo: **CEGLIAS YDA 13, FTA**

Número de Registro del Fondo: **0**

Denominación del compartimento: **Tilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Denominación de la pliebra: **31/12/2010**

Estado: **Supeditado**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas al importe se expresarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Morsosos por impagos con antigüedad superior a 120 días	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Morsosos por otras razones	13,10	13,10	0,410	0,410
TOTAL MORSOSOS	13,10	13,10	0,410	0,410
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o designados como fallidos por el Creador	10,30	10,30	0,331	0,331
TOTAL FALLIDOS	10,30	10,30	0,331	0,331

(1) En caso de existir distinciones autonómicas a los recibidos en la presente tabla morosa cualificados, fallidos subfalidos... así respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morsosos en el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior
	0,46	0,46

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Diferencial de coste (intereses, art. 5)	0,50	0,50	0,00	0,50
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,50	0,50	0,00	0,50
OTROS TRIGGERS (3)	0,11	0,53	0,00	0,53

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla, se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

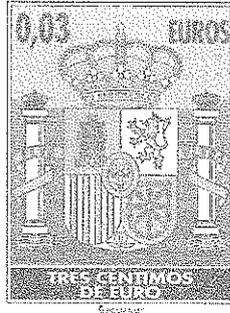
(4) Si el fondo de reserva se reduce por debajo del límite establecido en el contrato de suscripción de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y su objeto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 0.º



OK5951756

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		05/12/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0081	0030										
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031										
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	39	2.140.000,000	41	2.260.000,000	41	2.260.000,000	0120	0151	0150	2.260.000,000
Cédulas Hipotecarias	0004	0033							0121	0152		
Préstamos a Promotores	0005	0034							0122	0153		
Préstamos a PYMES	0007	0035							0123	0154		
Préstamos a Empresas	0009	0037							0124	0155		
Préstamos Corporativos	0029	0038							0125	0156		
Cédulas Territoriales	0010	0039							0126	0157		
Bonos de Tesorería	0011	0040							0127	0158		
Deuda Subordinada	0012	0041							0128	0159		
Créditos AAPP	0013	0042							0129	0160		
Préstamos al Consumo	0014	0043							0130	0161		
Préstamos Automoción	0015	0044							0131	0162		
Arrendamiento Financiero	0016	0045							0132	0163		
Cuentas a Cobrar	0017	0046							0133	0164		
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047							0134	0165		
Bonos de Titulización	0019	0048							0135	0166		
Cifras	0020	0049							0136	0167		
Total	0021	0050	39	2.140.000,000	41	2.260.000,000	41	2.260.000,000	0140	0170	41	2.260.000,000

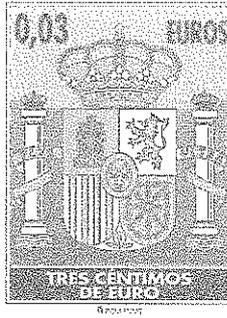
(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE B.P

OK5951757



S.05-1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-120.000.000	0	0	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-120.000.000	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	2.140.000.000	2.140.000.000	2.260.000.000	2.260.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	5,31	5,31	5,31	5,31

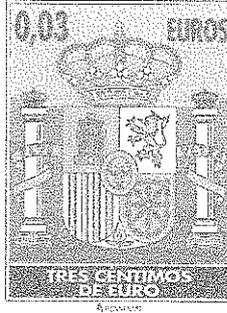
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 03.0

OK5951758



S.O.E.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Estados agregados: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Periodo: 31/12/2009	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total
		Principial	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0,0710	0,0720	0,0730	0,0740	0,0750
De 1 a 2 meses	0701	0,0711	0,0721	0,0731	0,0741	0,0751
De 2 a 3 meses	0702	0,0712	0,0722	0,0732	0,0742	0,0752
De 3 a 6 meses	0703	0,0713	0,0723	0,0733	0,0743	0,0753
De 6 a 12 meses	0704	0,0714	0,0724	0,0734	0,0744	0,0754
De 12 a 18 meses	0705	0,0715	0,0725	0,0735	0,0745	0,0755
De 18 meses a 2 años	0706	0,0716	0,0726	0,0736	0,0746	0,0756
De 2 a 3 años	0707	0,0717	0,0727	0,0737	0,0747	0,0757
Más de 3 años	0708	0,0718	0,0728	0,0738	0,0748	0,0758
Total	3229	0,3219	0,3229	0,3239	0,3249	0,3259

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio o incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principial	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	0,0780	0,0790	0,0800	0,0810	0,0820	0,0830	0,0840
De 1 a 2 meses	0771	0,0781	0,0791	0,0801	0,0811	0,0821	0,0831	0,0841
De 2 a 3 meses	0772	0,0782	0,0792	0,0802	0,0812	0,0822	0,0832	0,0842
De 3 a 6 meses	0773	0,0783	0,0793	0,0803	0,0813	0,0823	0,0833	0,0843
De 6 a 12 meses	0774	0,0784	0,0794	0,0804	0,0814	0,0824	0,0834	0,0844
De 12 a 18 meses	0775	0,0785	0,0795	0,0805	0,0815	0,0825	0,0835	0,0845
De 18 meses a 2 años	0776	0,0786	0,0796	0,0806	0,0816	0,0826	0,0836	0,0846
De 2 a 3 años	0777	0,0787	0,0797	0,0807	0,0817	0,0827	0,0837	0,0847
Más de 3 años	0778	0,0788	0,0798	0,0808	0,0818	0,0828	0,0838	0,0848
Total	3778	0,3788	0,3798	0,3808	0,3818	0,3828	0,3838	0,3848

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio o incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE C.º

OK5951759

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 CEJULAS TDA 13, FTA
Denominación del Compartimento: 0 Triduzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Cartera: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de falidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de falidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de falidos (D)
Ratios Mercadería (1)	0,863	0,858	0,837	0,804	0,922	0,940	0,955	0,976	0,944	1,012	1,030	1,046
Participaciones Hipotecarias	0,851	0,850	0,837	0,803	0,922	0,941	0,955	0,976	0,944	1,013	1,031	1,049
Créditos Hipotecarios	0,922	0,910	0,886	0,803	0,924	0,942	0,960	0,978	0,956	1,014	1,032	1,050
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,851	0,836	0,807	0,923	0,943	0,956	0,979	0,957	1,015	1,033	1,051
Préstamos a particulares	0,854	0,871	0,880	0,807	0,925	0,944	0,952	0,980	0,998	1,016	1,034	1,052
Préstamos a PYMES	0,855	0,871	0,881	0,807	0,927	0,945	0,953	0,981	0,998	1,017	1,035	1,053
Préstamos a Empresas	0,856	0,871	0,882	0,807	0,928	0,946	0,954	0,982	1,000	1,018	1,036	1,054
Préstamos Corporativos	0,857	0,871	0,882	0,807	0,929	0,947	0,955	0,983	1,001	1,019	1,037	1,055
Préstamos a Consumidores	0,858	0,871	0,882	0,807	0,930	0,948	0,956	0,984	1,002	1,020	1,038	1,056
Préstamos al Consumo	0,859	0,871	0,882	0,807	0,931	0,949	0,957	0,985	1,003	1,021	1,039	1,057
Préstamos Autocesión	0,860	0,871	0,882	0,807	0,932	0,950	0,958	0,986	1,004	1,022	1,040	1,058
Arrendamiento Financiero	0,861	0,871	0,882	0,807	0,933	0,951	0,959	0,987	1,005	1,023	1,041	1,059
Cuentas a Cobrar	0,862	0,871	0,882	0,807	0,934	0,952	0,960	0,988	1,006	1,024	1,042	1,060
Derechos de Cobro Fuera	0,863	0,871	0,882	0,807	0,935	0,953	0,961	0,989	1,007	1,025	1,043	1,061
Bonos de Titulización	0,864	0,871	0,882	0,807	0,936	0,954	0,962	0,990	1,008	1,026	1,044	1,062
Otros	0,865	0,871	0,882	0,807	0,937	0,955	0,963	0,991	1,009	1,027	1,045	1,063
	0,866	0,871	0,882	0,807	0,938	0,956	0,964	0,992	1,010	1,028	1,046	1,064
	0,867	0,871	0,882	0,807	0,939	0,957	0,965	0,993	1,011	1,029	1,047	1,065

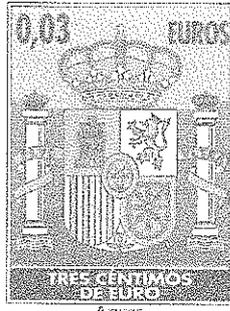
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Garantías de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 1º y 2º.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de falidos recogida en la Circular (o necesariamente coherentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

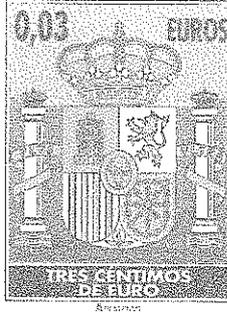
(C) Determinada por el cociente entre la suma de los importes de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.





CLACFE CB



OK5951760

S.05.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2009
 Período: 31/12/2009

CUADRO E

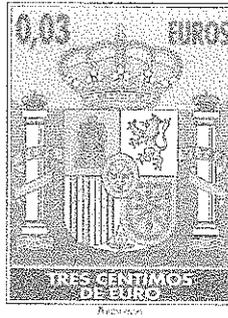
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2008		31/12/2008		31/12/2008		05/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1360	1377	1320	1330	1340	1350	1360	
Entre 1 y 2 años	1361	1311	1321	1331	1341	1351	1361	
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352	1362	
Entre 3 y 6 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353	1363	
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354	1364	
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355	1365	
Total	1368	1318	1328	1338	1348	1358	1368	
Vida residual media ponderada (años)	1,93	2,140.000.000	1,93	2,140.000.000	1,93	2,260.000.000	2,260.000.000	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	05/12/2008
Antigüedad media ponderada	Años	1,07	0,07	0,07	Años	0,07



CLASIFICADO



OK5951761

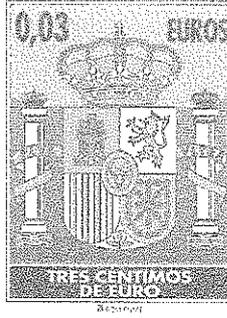
Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Escenario Inicial		05/12/2008		
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0318026307	45.200	47.000	2.140.000,000	1,83	45.200	50.000	2.260.000,000	2,88	45.200	50.000	2.260.000,000	3
Total	45.200	47.000	2.140.000,000		45.200	50.000	2.260.000,000		45.200	50.000	2.260.000,000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE B.º

OK5951762



8.05.1

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 13, FTA
 Denominación del comprometer: 0
 Denominación de la gestora: Tutelación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2008
 Fecha de la declaración: CEDULAS TDA 13, FTA
 Montantes de amortización de los valores emitidos:

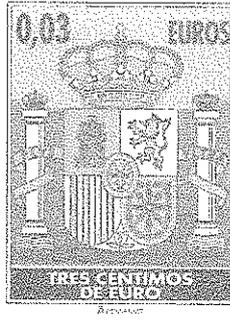
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Indice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses devengados	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES0166R007	Bono A		NS	EURIBOR 3 m	0,45	1,17	300	24	1.688,000	0	2.140.000,000	0	0	2.140.000,000
									1.688,000	0	2.140.000,000	0	0	2.140.000,000

(1) La gestora podrá cumplir con la amortización de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la estructura de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada a no subordinada. (S= subordinada, NS= no subordinada)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda al caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos se cumplimentará con el tipo de interés.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B. 2ª



OK5951764

S.05.2	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	<p>CEDULAS TDA 13, FTA</p> <p>0</p> <p>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>31/12/2009</p> <p>CEDULAS TDA 13, FTA</p>
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO D

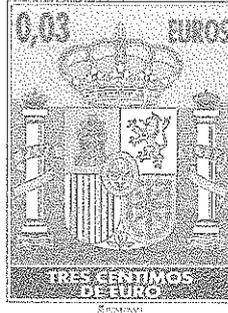
Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
Bono A	03/17/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0316928007	3310	3330	3360	3360	3370

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.º



OK5951765

S.05.3	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 13, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 13, FTA

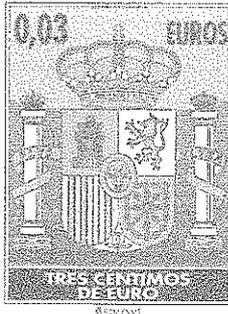
	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,010	0,010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,020	0,020
3. Exceso de spread (%) (1)	0,040	0,040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,050	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0,080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,090	203.626.000
8. Subordinación de series (S/N)	0,110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,120	0,120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,150	0,150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,160	0,160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	0,170
13. Otros	0,180	0,180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	G-46002804	C.A. DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE FII 00.00



OK5951766

8.05.4

Denominación del Fondo: **CEPLAS FIDA 18, FIA**
 Naturaleza del Fondo: **0**
 Denominación del compartimento: **0**
 Denominación de la gestora: **Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estado del contrato: **31/03/2008**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a acciones se continúan en otras de arriba)

Importe Impugnado acumulado

Concepto (1)	Mes de Impugnación	Días Impugnados	Situación actual	Periodo anterior	Situación anterior	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Menores por Impago con antigüedad superior a 90 días	00/00	00/00	0,000	0,000	0,000	0,000	11/20	
2. Activos Menores por otros motivos	00/00	00/00	0,000	0,000	0,000	0,000	11/20	
TOTAL (BORRADOR)			0,000	0,000	0,000	0,000	11/20	
3. Activos Fallidos por Impago con antigüedad igual o superior a 90 días	00/00	00/00	0,000	0,000	0,000	0,000	00/00	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o calificadas como fallidos por el Cliente	00/00	00/00	0,000	0,000	0,000	0,000	00/00	
5. Activos fallidos por otras razones que no hayan sido declarados o calificadas como fallidos por el Cliente	00/00	00/00	0,000	0,000	0,000	0,000	00/00	
(1) En caso de pagar devoluciones sobrevaloradas a los tenedores en la moneda de emisión de los activos caídos al tanto antes de darse de baja en el registro de valores de la bolsa, se indicará en el folleto el nombre de la entidad emisora de los valores caídos al tanto.								
(2) Los rubros se comparan en el importe total de valores caídos o en su caso en el importe de valores caídos al tanto antes de darse de baja en el registro de valores de la bolsa, se indicará en el folleto el nombre de la entidad emisora de los valores caídos al tanto.								

Otros datos relevantes

TRIGERS (3)	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: serie (4)	00/00	00/00
Diferencial de intereses: ganancia (intereses, series) (5)	00/00	00/00
No indicación del Fondo de Reserva (6)	00/00	00/00
OTROS TRIGERS (7)	00/00	00/00

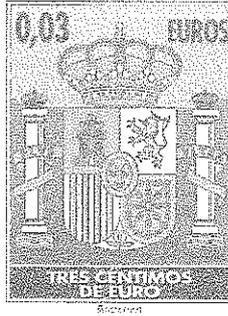
(3) En caso de haber iniciado negociaciones a las que se haya comprometido el Fondo, se indicará en el folleto el nombre de la entidad emisora de los valores caídos al tanto.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al modo de amortización sucesiva de valores de las series, se indicará en el folleto el nombre de la entidad emisora de los valores caídos al tanto.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al modo de amortización sucesiva de valores de las series, se indicará en el folleto el nombre de la entidad emisora de los valores caídos al tanto.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al modo de amortización sucesiva de valores de las series, se indicará en el folleto el nombre de la entidad emisora de los valores caídos al tanto.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al modo de amortización sucesiva de valores de las series, se indicará en el folleto el nombre de la entidad emisora de los valores caídos al tanto.



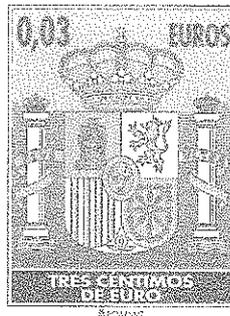
OK5951767

CLASE 6.ª

S. 06	<p>Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 13, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2009</p> <p>Periodo: 31/12/2009</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>	
<p>INFORME AJUDITOR</p>	
<p>Campo de Texto:</p>	



CLASE 8.ª



OK5951768

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 13, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 75 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5951695 al OK5951769, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo